



1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

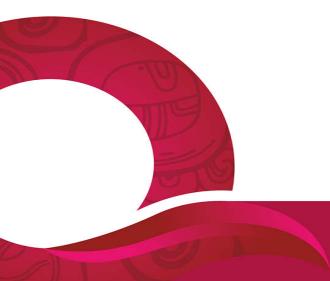
Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal requieren actualizar el marco jurídico a las exigencias sociales de la actualidad, modificaciones que darán sustento a la actuación de los servidores públicos, comprometiéndolos con la innovación en los procesos de la administración pública estatal, con acciones de revisión del marco regulatorio interno que proponen el fortalecimiento de las funciones y la simplificación de los procedimientos administrativos. El Índice de Estado de Derecho en México es una evaluación a los 32 estados de la república sobre el respeto al Estado de Derecho desde una perspectiva ciudadana, ofreciendo datos actualizados y estructurados en ocho factores que enmarcan el concepto: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo coadyuva en el factor de cumplimiento regulatorio, factor 6, el cual mide si las regulaciones del gobierno se implementan de manera justa y efectiva, incluyendo temas laborales, ambientales, comerciales, y de salud pública. Quintana Roo se encuentra en la posición 30 de 32 en la edición 2023-2024, mejorando dos lugares respecto a la edición 2022-2023. Nuestro Estado ha dado pasos importantes para la consolidación de un auténtico régimen de libertades producto de la democracia, pero queda aún pendiente la enorme tarea de garantizar a las y los quintanarroenses la misma seguridad en sus personas y en sus bienes. También, es imperativo garantizar el acceso efectivo a la justicia y que ésta se aplique a todos por igual. Ello resulta indispensable para la consolidación de una verdadera cultura de la legalidad que norme la conducta de la ciudadanía y forme parte integral de la vida cotidiana.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

La Administración Pública Estatal enfrenta un déficit en el cumplimiento regulatorio, debido a que las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados no cuentan con un marco jurídico actualizado a las exigencias sociales actuales, lo que limita la capacidad de los servidores públicos para actuar con eficacia y transparencia.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

En el ámbito nacional, Quintana Roo ocupa la posición 30 de 32 estados en el Índice de Estado de Derecho 2023-2024, lo que lo ubica dentro de las tres entidades con mayores rezagos en el cumplimiento regulatorio. Este rezago tiene un impacto directo sobre la población quintanarroense, estimada en 2.1 millones de habitantes (INEGI, 2023)

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

La población de Quintana Roo requiere instituciones públicas con un marco jurídico actualizado y con procesos administrativos claros, eficientes y accesibles, que aseguren el cumplimiento regulatorio y garanticen un ejercicio transparente y equitativo de las funciones del Estado. Actualmente, esta necesidad no está satisfecha, ya que el rezago en la actualización normativa y la débil aplicación de las regulaciones limitan la capacidad institucional para brindar seguridad jurídica, acceso efectivo a la justicia y confianza ciudadana en la administración pública. En consecuencia, la necesidad central a satisfacer es el fortalecimiento del marco regulatorio interno de la Administración Pública Estatal, con el fin de que la ciudadanía pueda contar con instituciones que respondan a las exigencias sociales actuales y que aseguren la vigencia plena de sus derechos.

Mecanismos de Focalización:

Para identificar a la población vinculada con el problema se emplean herramientas estadísticas, normativas y de gestión institucional, que permiten contar con información confiable y actualizada: Índice de Estado de Derecho en México (WJP): identifica el rezago estatal en cumplimiento regulatorio.-Fuentes estadísticas oficiales (INEGI, entre otras): proveen datos demográficos y socioeconómicos.-Marco normativo estatal (Decreto No. 175, Presupuesto de Egresos 2024): determina ejecutores del gasto y dependencias obligadas.-Criterios administrativos y de gestión pública: revisión de reglamentos, manuales y diagnósticos institucionales.

Población de Referencia (Universo):

La población de referencia se integra por el conjunto de instituciones públicas en México responsables de la creación, aplicación y supervisión del marco regulatorio, incluyendo las Dependencias, Entidades Paraestatales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Órganos Públicos Autónomos y Gobiernos Municipales en los 32 estados de la República.

Población Potencial:

La población potencial se conforma por el conjunto de ejecutores de gasto del ámbito estatal y municipal en Quintana Roo, incluyendo Dependencias de la Administración Pública Estatal, Entidades Paraestatales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Órganos Públicos Autónomos y los once Ayuntamientos.

Población Objetivo:

La población objetivo se integra por el conjunto de ejecutores de gasto del ámbito estatal y municipal en Quintana Roo, específicamente aquellas Dependencias, Entidades Paraestatales, Órganos Administrativos Desconcentrados, Órganos Públicos Autónomos y Ayuntamientos que, por su naturaleza y funciones, inciden de manera directa en el cumplimiento regulatorio medido en el Índice de Estado de Derecho en México (factor 6).

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó

1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Liga de Acceso: <https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico/>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1. Sociedad que conforma el Estado de Quintana Roo.	1.- Se busca: beneficio a la legalidad y certeza jurídica. 1.-Se espera: validación de Iniciativas de Ley, Reformas y Decretos apegadas a las normas Constitucionales.	1.- Derecho del involucrado: justicia Social. 1.- Obligación nuestra: participación en los trabajos de armonización legal y jurídica de los instrumentos normativos.	1.- Es la beneficiaria final, cuya interacción es más de carácter receptor y de vigilancia ciudadana, pero no de corresponsabilidad normativa directa
2.- La Administración Pública que conforman las diversas instituciones y entidades, públicas en el Estado de Quintana Roo.	2.- Se busca: actualización y profesionalización. 2.- Se espera: armonización jurídica y legal de la normatividad estatal en beneficio de la sociedad.	2.- Derecho del involucrado: solicitar asesoría jurídica para la correcta actualización de las Leyes Estatales. 2.- Obligación nuestra: Brindar asesoría con compromiso de responsabilidad y profesionalismo.	2.- Ejecutan, aplican y supervisan regulaciones que impactan a la sociedad.
3.- Áreas jurídicas de los Ejecutores del Gasto.	3.- Se busca: acompañamiento legal y jurídico en la revisión, validación y visado de los instrumentos normativos implementados. 3.- Se espera: desarrollo ordenado y en beneficio de la sociedad.	3.- Derecho del involucrado: remisión de instrumentos normativos a la Consejería Jurídica para revisión. 3.- Obligación nuestra: emitir dentro del ámbito de competencia, las observaciones y recomendaciones derivados de la remisión de los instrumentos normativos.	3.- Son responsables de dar cumplimiento a las disposiciones legales y de asegurar la correcta aplicación normativa en cada dependencia.
4.- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	4.- Se busca: representar legalmente a la Gobernadora del Estado en su carácter de Titular del Poder Ejecutivo y al Gobierno del Estado.4.- Se espera: proporcionar asesoría, consultoría y seguridad jurídica en la revisión de los documentos de carácter legal que le compete proponer o expedir al ejecutivo estatal; procurar la congruencia de criterios jurídicos en los entes públicos de la administración pública estatal en la defensa y protección de los intereses del estado y en los actos o documentos jurídicos a fin de que se observen los principios de constitucionalidad, legalidad, transparencia y certeza jurídica.	4.- Derecho del involucrado: solicitar a Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública, cumplan con el ejercicio de la armonización jurídica de los instrumentos normativos que emanen de ellos, en base al orden que establece el Estado de Derecho.	4.- Es el actor rector en materia normativa, con atribuciones directas para elaborar, armonizar y actualizar el marco jurídico del Estado.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Débil percepción ciudadana sobre la eficiencia y legalidad del gobierno.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Baja calidad en la representación jurídica del Ejecutivo.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Pérdida de confianza en las instituciones del Poder Ejecutivo.

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Inseguridad jurídica para la ciudadanía.

EFECTO DIRECTO

ED2 - Rezago en la revisión normativa y legal.

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Controversias jurídicas mal atendidas o prolongadas.

EFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Desactualización del marco jurídico estatal.

EFECTO INDIRECTO

EI2.3 - Revisión deficiente de instrumentos jurídicos enviados por dependencias.

EFECTO DIRECTO

ED3 - Falta de seguimiento técnico-jurídico a los actos emitidos.

EFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Tramitación inefficiente de solicitudes y requerimientos jurídicos.

EFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Toma de decisiones públicas sin sustento normativo adecuado.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



PROBLEMA CENTRAL

La Administración Pública Estatal de Quintana Roo enfrenta un déficit en el cumplimiento del marco regulatorio

CAUSA DIRECTA

CD1 - Deficiencia en la atención de asuntos jurídico-contenciosos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Escasa atención a requerimientos de autoridades administrativas y jurisdiccionales.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Escasa atención a solicitudes jurídicas interinstitucionales.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Procesos normativos incompletos o no armonizados.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Insuficiente análisis y revisión de iniciativas legales.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Falta de mecanismos sistematizados de revisión documental.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Orientación jurídica limitada a la ciudadanía.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Revisión limitada de actos jurídicos de las dependencias estatales.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Debilidad en el análisis legal de acuerdos interinstitucionales.

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Debilidad en el análisis jurídico de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Contribuir a garantizar un gobierno eficiente en el Estado de Quintana Roo.

FIN DIRECTO

FD1 - Representación jurídica eficaz de la titular del Ejecutivo.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Resolución eficaz de controversias jurídicas.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Mejora en los servicios de atención jurídica interinstitucional.

FIN DIRECTO

FD2 - Mejora en la revisión normativa y legal.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Marco jurídico estatal actualizado y armónico.

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Fortalecimiento del estado de derecho.

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Aumento en la confianza ciudadana hacia el gobierno.

FIN DIRECTO

FD3 - Validación y seguimiento oportuno a los actos jurídicos del Ejecutivo.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Mejor control legal sobre los instrumentos normativos emitidos.

FIN INDIRECTO

FI3.2 - Mayor solidez jurídica en las decisiones gubernamentales.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





OBJETIVO CENTRAL

La Administración Pública Estatal de Quintana Roo cuenta con un marco regulatorio fortalecido

MEDIO DIRECTO

MD1 - Representaciones legales realizadas.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Atención de solicitudes de asesorías jurídicas a la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Instrumentos jurídicos revisados.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Revisión sistemática de iniciativas de ley, reglamentos y decretos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Revisión de documentos normativos menores (actas, constancias, oficios).

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Orientación jurídica personalizada a la ciudadanía.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Actos jurídicos revisados.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Análisis legal de contratos, convenios y demás actos jurídicos.

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Análisis jurídico de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04 Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Incrementar la participación social y confianza ciudadana en las instituciones públicas a través del diálogo y apego a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los sectores público, social y privado para una mejor calidad de vida para los habitantes del Estado de Quintana Roo.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Representaciones legales realizadas.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	1.1
1.2 - Atención de solicitudes de asesorías jurídicas a la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	1.2
2 - Instrumentos jurídicos revisados.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	2
2.1 - Revisión sistemática de iniciativas de ley, reglamentos y decretos.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	2.1
2.2 - Revisión de documentos normativos menores (actas, constancias, oficios).	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	2.2

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad		
2.3 - Orientación jurídica personalizada a la ciudadanía.	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	<input checked="" type="checkbox"/>	Medio (5)	Alto (10)	25	2.3
3 - Actos jurídicos revisados.	Baja (1)		Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)		<input checked="" type="checkbox"/>	Alto (10)	90	3
3.1 - Análisis legal de contratos, convenios y demás actos jurídicos.	Baja (1)		Media (5)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo (2)		<input checked="" type="checkbox"/>	Alto (10)	90	3.1
3.2 - Análisis jurídico de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar.	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	<input checked="" type="checkbox"/>	Medio (5)	Alto (10)	25	3.2

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó

1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05 Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFEKTOS Débil percepción ciudadana sobre la eficiencia y legalidad del gobierno.	FINES Contribuir a garantizar un gobierno eficiente en el Estado de Quintana Roo.	Fin	F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente.	Garantizar y gobierno eficiente
PROBLEMA La Administración Pública Estatal de Quintana Roo enfrenta un déficit en el cumplimiento del marco regulatorio	OBJETIVO La Administración Pública Estatal de Quintana Roo cuenta con un marco regulatorio fortalecido.	Propósito	P - La Administración Pública Estatal de Quintana Roo cuenta con un marco regulatorio fortalecido.	Marco regulatorio
CAUSAS DIRECTAS CD1 Deficiencia en la atención de asuntos jurídico-contenciosos.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Representaciones legales realizadas.	Componente	C01 - Representaciones legales, realizadas.	Representaciones legales
CD2 Procesos normativos incompletos o no armonizados.	MD2 Instrumentos jurídicos revisados.	Componente	C02 - Instrumentos jurídicos, revisados.	Visados
CD3 Revisión limitada de actos jurídicos de las dependencias estatales.	MD3 Actos jurídicos revisados.	Componente	C03 - Actos jurídicos, revisados.	Actos jurídicos
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Escasa atención a requerimientos de autoridades administrativas y jurisdiccionales.	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.	Actividad	C01.A01 - Acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.	Requerimientos de autoridades administrativas y jurisdiccionales
CI1.2 Escasa atención a solicitudes jurídicas interinstitucionales.	MI1.2 Atención de solicitudes de asesorías jurídicas a la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.	Actividad	C01.A02 - Atención de solicitudes de asesorías jurídicas de la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.	Asesoría jurídica
CI2.1 Insuficiente análisis y revisión de iniciativas legales.	MI2.1 Revisión sistemática de iniciativas de ley, reglamentos y decretos.	Actividad	C02.A01 - Revisión de iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos.	Iniciativas de ley, reglamentos y decretos
CI2.2 Falta de mecanismos sistematizados de revisión documental.	MI2.2 Revisión de documentos normativos menores (actas, constancias, oficios).	Actividad	C02.A02 - Revisión de actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos.	Documentos normativos menores
CI2.3 Orientación jurídica limitada a la ciudadanía.	MI2.3 Orientación jurídica personalizada a la ciudadanía.	Actividad	C02.A03 - Orientación jurídica brindada a la ciudadanía por peticiones dirigidas a la Persona Titular del Poder Ejecutivo.	Orientación jurídica
CI3.1 Debilidad en el análisis legal de acuerdos interinstitucionales.	MI3.1 Análisis legal de contratos, convenios y demás actos jurídicos.	Actividad	C03.A01 - Revisión de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actos jurídicos y demás instrumentos legales.	Análisis legal
CI3.2 Debilidad en el análisis jurídico de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar.	MI3.2 Análisis jurídico de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar.	Actividad	C03.A02 - Revisión de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.	Análisis jurídico

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - EJE 5: GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE.	TEMA 5.23 GOBERNANZA.	05-23 - Garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social.	05-23-01 - Fomentar las relaciones con los diferentes poderes y municipios del estado, la creación de espacios para el intercambio de opiniones y propuestas por parte de la sociedad, garantizando la identidad jurídica de las personas, incrementando la gobernabilidad, recuperando la credibilidad y la confianza ciudadana.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
17 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA	Sectorial	Legalidad y certeza jurídica	17-02 - Otorgar a las y los quintanarroenses legalidad y certeza jurídica en su persona y sus posesiones, contando con actualización y armonización de las normativas de ley.	17-02-02 - Poner a disposición de la ciudadanía trámites y servicios jurídicos eficientes, a través de la revisión, validación y visado de las propuestas de normatividad, presentadas por las dependencias, entidades y órganos administrativos de la administración pública, así como la representación legal del poder ejecutivo.

Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	13 - Coordinación de la Política de Gobierno
------------	--------------	----------	--

Misión

PROPORCIONAR ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE COMPETA PROponer o EXPEDIR AL EJECUTIVO ESTATAL; PROCURAR LA CONGRUENCIA DE CRITERIOS JURÍDICOS EN LOS ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DEL ESTADO Y EN LOS ACTOS O DOCUMENTOS JURÍDICOS, A FIN DE QUE SE OBSERVEN LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD, LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y CERTEZA JURÍDICA.

Visión

CONSOLIDAR A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO COMO UNA INSTANCIA MODERNA, CONFiable, GARANTE DE LA CONSTITUCIONALIDAD Y LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO RESPALDAR A LAS DEPENDENCIAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL.

Objeto del Ente

REPRESENTAR LEGALMENTE A LA GOBERNADORA DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL GOBIERNO DEL ESTADO.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente.	1702IO3 - Porcentaje de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos	Informe anual de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos, elaborado por la Viceconsejería Consultiva, de Legislación y Mejora Regulatoria, https://cjpe.qroo.gob.mx/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/ Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/	Se mantienen condiciones de gobernabilidad democrática, estabilidad institucional y coordinación efectiva entre los poderes públicos y órdenes de gobierno.
Propósito	P - La Administración Pública Estatal de Quintana Roo cuenta con un marco regulatorio fortalecido.	1702IO3 - Porcentaje de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos	Informe anual de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos, elaborado por la Viceconsejería Consultiva, de Legislación y Mejora Regulatoria, https://cjpe.qroo.gob.mx/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/ Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, https://worldjusticeproject.mx/reportes-estatales-iedmx/	Las autoridades competentes elaboran, turnan y validan oportunamente los proyectos normativos, y existe disposición institucional para aplicar las reformas legales conforme al marco jurídico actualizado.
Componente	C03 - Actos jurídicos, revisados.	1105P010C03 - Porcentaje de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, nuevos acuerdos por el bienestar y demás actos jurídicos revisados.	Reporte trimestral de revisiones de contratos, convenios, memorándums de entendimiento y demás actos jurídicos. Dirección de Asesoría y Consultoría, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo continúan remitiendo, en tiempo y forma, los contratos, convenios, memorándums de entendimiento, nuevos acuerdos por el bienestar y demás actos jurídicos que requieren ser revisados, validados y visados antes de su suscripción por la persona titular del Poder Ejecutivo.
Actividad	C03.A01 - Revisión de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actos jurídicos y demás instrumentos legales.	1101P010C03A01 - Número de revisiones de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actos jurídicos y demás instrumentos legales.	Reporte trimestral de revisiones de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actas jurídicas y demás instrumentos legales. Directora de Asesoría y Consultoría, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo continúan remitiendo contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actos jurídicos y demás
Actividad	C03.A02 - Revisión de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.	1101P010C03A02 - Número de revisiones de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.	Reporte trimestral de revisiones de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. Directora de Asesoría y Consultoría, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo continúan remitiendo los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.
Componente	C01 - Representaciones legales, realizadas.	1105P010C01 - Porcentaje de representaciones legales realizadas.	Reporte de representaciones legales de la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo en los asuntos jurídico-contenciosos. Viceconsejería de Control Constitucional y Jurídico Contencioso https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reportes-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las autoridades administrativas y jurisdiccionales continúan notificando en tiempo y forma los requerimientos y procedimientos jurídico-contenciosos en los que se requiere la representación legal de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.	1101P010C01A01 - Número de acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.	Reporte trimestral de acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales. Dirección de Procedimientos Constitucionales y Derechos Humanos, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reports-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las autoridades administrativas y/o jurisdiccionales continúan emitiendo requerimientos que permiten generar y ejecutar las acciones jurídicas necesarias para darles atención conforme a los plazos y formalidades establecidas.
Actividad	C01.A02 - Atención de solicitudes de asesorías jurídicas de la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.	1101P010C01A02 - Número de atención de solicitudes de asesorías jurídicas a la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.	Reporte trimestral de atención de solicitudes de asesorías jurídicas a Dependencias, Entidades, Órganos Desconcentrados y Ayuntamientos Municipales. Dirección de Asuntos Civiles, Mercantiles, Laborales y Penales, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reports-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las Dependencias, Entidades, Órganos Desconcentrados y Ayuntamientos Municipales continúan presentando solicitudes de asesoría jurídica de manera oportuna, clara y con la documentación necesaria para permitir su adecuada atención.
Componente	C02 - Instrumentos jurídicos, revisados.	1105P010C02 - Porcentaje de iniciativas de ley o decreto, disposiciones normativas y demás instrumentos jurídicos revisados.	Reporte trimestral de revisiones de iniciativas de ley o decreto, disposiciones normativas y demás instrumentos jurídicos. Viceconsejería Consultiva, de Legislación y Mejora Regulatoria https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reports-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal continúan presentando, en tiempo y forma, iniciativas de ley o decreto, disposiciones normativas y demás instrumentos jurídicos que requieren ser sometidos a consideración y firma de la persona titular del Poder Ejecutivo.
Actividad	C02.A01 - Revisión de iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos.	1101P010C02A01 - Número de revisiones de iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos.	Reporte trimestral de revisiones de iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos. Dirección de Estudios Legislativos y Mejora Regulatoria, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reports-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal continúan presentando, en tiempo y forma, iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos que requieren ser sometidos a consideración y firma de la persona titular del Poder Ejecutivo.
Actividad	C02.A02 - Revisión de actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos.	1101P010C02A02 - Número de revisiones de actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos.	Reporte trimestral de actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos. Dirección de Estudios Legislativos y Mejora Regulatoria, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reports-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal continúan presentando, en tiempo y forma, actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos que requieren ser sometidos a consideración y firma de la persona titular del Poder Ejecutivo.
Actividad	C02.A03 - Orientación jurídica brindada a la ciudadanía por peticiones dirigidas a la Persona Titular del Poder Ejecutivo.	1101P010C02A03 - Número de orientaciones jurídicas brindadas a la ciudadanía por peticiones dirigidas a la Persona Titular del Poder Ejecutivo.	Reporte trimestral de orientación jurídica ciudadana. Directora de Estudios Jurídicos y Atención Ciudadana, https://qroo.gob.mx/cjpe/index.php/reports-programaticos-de-informacion-trimestral/	Las peticiones ciudadanas dirigidas a la persona titular del Poder Ejecutivo se reciben y canalizan en tiempo y forma, acompañadas de la información necesaria.

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó

1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-1101 - Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente.

INDICADOR: 1702IO3 - Porcentaje de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos

FÓRMULA: (Número de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos/Total de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley recibidos en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-1101 - Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - La Administración Pública Estatal de Quintana Roo cuenta con un marco regulatorio fortalecido.

INDICADOR: 1702IO3 - Porcentaje de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos

FÓRMULA: (Número de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley, atendidos/Total de proyectos de disposiciones normativas e iniciativas de ley recibidos en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2203 - Viceconsejería de Control Constitucional y Jurídico Contencioso

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Representaciones legales, realizadas.

INDICADOR: 1105P010C01 - Porcentaje de representaciones legales realizadas.

FÓRMULA: (No. de representaciones legales realizadas/No. de representaciones legales solicitadas)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2402 - Dirección de Procedimientos Constitucionales y Derechos Humanos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.

INDICADOR: 1101P010C01A01 - Número de acciones de los requerimientos por autoridades administrativas y/o jurisdiccionales.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2404 - Dirección de Asuntos Civiles, Mercantiles Laborales y Penales

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Atención de solicitudes de asesorías jurídicas de la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.

INDICADOR: 1101P010C01A02 - Número de atención de solicitudes de asesorías jurídicas a la Administración Pública Estatal de Quintana Roo.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2202 - Viceconsejería Consultiva, de Legislación y Mejora Regulatoria

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Instrumentos jurídicos, revisados.

INDICADOR: 1105P010C02 - Porcentaje de iniciativas de ley o decreto, disposiciones normativas y demás instrumentos jurídicos revisados.

FÓRMULA: (No. de iniciativas de ley o decreto, disposiciones normativas y demás instrumentos jurídicos revisados / No. de iniciativas de ley o decreto, disposiciones normativas y demás instrumentos jurídicos recibidos) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2410 - Dirección de Estudios Legislativos y Mejora Regulatoria

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Revisión de iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos.

INDICADOR: 1101P010C02A01 - Número de revisiones de iniciativas de ley o iniciativas de decreto, reglamentos, acuerdos y decretos.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2410 - Dirección de Estudios Legislativos y Mejora Regulatoria

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Revisión de actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos.

INDICADOR: 1101P010C02A02 - Número de revisiones de actas, oficios, constancias, reconocimientos y documentos normativos.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2403 - Dirección de Estudios Jurídicos y Atención Ciudadana

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A03 - Orientación jurídica brindada a la ciudadanía por peticiones dirigidas a la Persona Titular del Poder Ejecutivo.

INDICADOR: 1101P010C02A03 - Número de orientaciones jurídicas brindadas a la ciudadanía por peticiones dirigidas a la Persona Titular del Poder Ejecutivo.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2409 - Dirección de Asesoría y Consultoría

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Actos jurídicos, revisados.

INDICADOR: 1105P010C03 - Porcentaje de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, nuevos acuerdos por el bienestar y demás actos jurídicos revisados.

FÓRMULA: (No. de contratos, convenios, memorándums de entendimiento y demás actos jurídicos revisados / No. de contratos, convenios, memorándums de entendimiento y demás actos jurídicos recibidos) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó





1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2409 - Dirección de Asesoría y Consultoría

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Revisión de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actos jurídicos y demás instrumentos legales.

INDICADOR: 1101P010C03A01 - Número de revisiones de contratos, convenios, memorándums de entendimiento, actos jurídicos y demás instrumentos legales.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó



1105 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P010 - Legalidad y Certeza Jurídica

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105105-2409 - Dirección de Asesoría y Consultoría

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A02 - Revisión de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

INDICADOR: 1101P010C03A02 - Número de revisiones de los Nuevos Acuerdos por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

FÓRMULA: N/A

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		No aporta ningún dato adicional relevante
CALIFICACIÓN	87.50			

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Mtro. Omar Edu Dorantes Barba

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas

Consejero jurídico del Poder Ejecutivo

Elaboró

Revisó

Autorizó

